



## **PROYECTO: HÁBITOS DE SALUD E HIGIENE ALIMENTARIA PARA LA POBLACIÓN DE FERTIZA**

### **1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

#### **1.1. Antecedentes sobre las condiciones socio-sanitarias de los asentamientos objeto del proyecto**

Los asentamientos de Fertiza carecen de las más mínimas condiciones para una vida saludable en un ambiente de desarrollo sostenible. Los niveles de contaminación medioambiental superan las tasas admisibles por las cadenas tróficas para su autodepuración. Los márgenes de los riachuelos asumen con triste naturalidad los vertidos de todo tipo, procedentes no solo de los pobladores de las inmediaciones, sino también de las industrias más o menos distantes, que descargan a éstos sin control los productos desechables de sus procesos industriales. Originalmente, los terrenos en donde se ubican los asentamientos eran vertederos de basuras.

Las características orográficas y climáticas agravan aún más las difíciles condiciones de las familias. Así, no existen suministros de agua potable propios o canalizados por la municipalidad, y eventualmente se van solventando estas carestías mediante la contratación, por parte de los vecinos, de cisternas que distribuyen el agua en la zona de forma más o menos regular. Esto ya supone un agravio económico para los escasos recursos de los moradores, por lo que la escasez de agua tiene como consecuencia un nivel inadecuado de higiene general y personal.

El asentamiento también carece de farmacias, puestos médicos o personal de enfermería, que diagnostique y controle los estadíos primarios de las enfermedades que se dan típicamente en estos entornos. En estas condiciones, se producen caldos de cultivo para numerosas patologías, las cuales, ante el desconocimiento general de los pobladores de cómo se transmiten determinadas enfermedades, se ven favorecidas por las escasas o nulas condiciones higiénico-sanitarias en la manipulación de los alimentos. Muchas de esas enfermedades tienen un tratamiento común en países con una sanidad pública avanzada, pero en estos asentamientos pueden constituir enfermedades de primer orden, que pueden terminar convirtiéndose en patologías de carácter crónico.

Actualmente no existe ningún proyecto o programa similar en la zona, que trate de concienciar a la población de la necesidad de adoptar medidas en materia de salud e higiene alimentaria.

#### **1.2. Necesidad de la implantación del proyecto**

Los factores descritos en el punto anterior, conforman sólo algunos de los múltiples parámetros sanitarios en que se desenvuelve la población de este asentamiento. Así, por ejemplo, los animales domésticos, habitualmente perros afectados de sarna, transmiten esta enfermedad a los humanos, especialmente los niños que viven más en contacto con ellos.

Pero, la falta de higiene alimentaria, más aún en este entorno de extrema contaminación ambiental y absoluta carencia de servicios públicos, se presume como la raíz de numerosos problemas de salud. Como se verá, variadas afecciones intestinales y de otro tipo, vienen dadas por la



manipulación de alimentos en condiciones de mínima o nula higiene; algunas de estas afecciones se transmiten entre personas por contacto, llegando a provocar problemas de salud pública que, aunque no suelen conducir a pandemias, si pueden agravar las de por sí malas condiciones de nutrición, sobre todo de los niños, por encontrarse estos en plena fase de crecimiento.

El informar y educar sobre la correcta manipulación de los alimentos, la higiene personal, y el conocimiento de las diferentes afecciones y sus formas de transmisión, debe constituir uno de los campos de trabajo dentro de un proyecto global de atención a las necesidades básicas de la población.

### 1.3. **Necesidad de integración del proyecto**

Debido a otros factores colaterales que se manifiestan en el lugar, tales como la contaminación medioambiental, falta de depuración de las aguas fluviales que arrastran gran cantidad de residuos urbanos e industriales, ausencia de servicios de agua potable, etc., es evidente que el Proyecto de Salud e Higiene Alimentaria no conseguirá sus objetivos al 100% si no se abordan soluciones a esos factores de forma paralela.

Por tanto, el presente proyecto deberá integrarse y constituir uno de los programas fundamentales en el conjunto de un proyecto global, que aborde simultáneamente la consecución de la depuración de aguas, servicios urbanos de recogida de basuras, acceso de la población a agua corriente potable, educación en hábitos medioambientales y reciclaje, etc.

## 2. **DESTINATARIOS DEL PROYECTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

### 2.1. **Destinatarios globales**

El proyecto va destinado al núcleo familiar en su conjunto, por estar éste muy ligado biológicamente a los condicionantes socio-sanitarios tanto internos como externos al ámbito familiar.

### 2.2. **Destinatarios específicos**

En la impartición del módulo educativo se priorizan los niños de hasta 14 años, por su mayor capacidad de absorción y su influencia en un futuro cambio generacional de los hábitos que se pretenden implantar. El número de niños receptores del proyecto se estima en 200.

### 2.3. **Área de cobertura**

El proyecto abarca el área que comprende los asentamientos humanos de Fertiza, en la Provincia Constitucional del Callao.

### 2.4. **Extensión del proyecto**

El proyecto es perfectamente extensible a otros asentamientos humanos de similares características, que posean alguna mínima infraestructura para la impartición del módulo educativo.

## 3. **INICIO Y DURACIÓN**



### 3.1. **Periodo de impartición**

Se estiman unas 6 horas lectivas para la impartición del módulo educativo anexo a este proyecto. Se impartirá entre junio y septiembre de 2008.

### 3.2. **Adaptación de la impartición a los condicionantes sociales de la población**

Dadas las especiales características del asentamiento, la carencia de infraestructuras sociales, y el alto absentismo escolar que se manifiesta, el proyecto debe ser adaptado en tiempo y modo a las propias circunstancias familiares. Si es preciso, se formarán grupos afines en cuanto a disponibilidad de asistencia a las clases y niveles de alfabetización, Impartiendo el módulo educativo tantas veces como grupos se formen.

### 3.3. **Reimplantación del proyecto**

Se evidencia la necesidad de reimplantar el proyecto cíclicamente, al menos una vez cada año, para que los conceptos se refuercen y se establezca así un hábito continuado.

## 4. **OBJETIVOS**

El proyecto tiene como objetivos inculcar hábitos rutinarios en materia de salud e higiene alimentaria, enfocando sus mensajes prioritariamente hacia los niños de hasta 14 años, pero sin descuidar el ámbito familiar, pues es ésta una actividad que debe desarrollarse en el seno de la familia, con la implicación de todos sus miembros para que resulte totalmente eficaz.

Para ello, debe extremarse el lenguaje en su vertiente comunicativa, y adecuar las materias didácticas a los niveles de las personas que van a ser receptoras, para una máxima comprensión. El módulo educativo anexo a este proyecto contiene las materias didácticas a impartir.

## 5. **EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

### 5.1. **Dirección**

Dirigirá el proyecto la comisión de trabajo nombrada por IdukayEspaña o, en su defecto, su Comisionado de Proyectos, apoyados sobre el terreno por IdukayPerú.

### 5.2. **Docente**

El programa educativo del proyecto será impartido por un técnico sanitario, un técnico en nutrición y dietética que posea curso de manipulador de alimentos, o profesional sanitario con titulación superior.

## 6. **SEGUIMIENTO**

La Comisión Permanente de IdukayEspaña, con el apoyo de campo de IdukayPerú, recién finalizada la implantación del proyecto elaborará una estadística de salud de la población, si es posible con identificación del tipo de afección que sufre cada paciente, por si ésta puede relacionarse con una patología de origen alimentario. Posteriormente, se elaborarán estadísticas cíclicas, al menos una vez al año, para hacer un seguimiento de la eficacia del proyecto implantado para, si fuera preciso, reimplantarlo de nuevo en el futuro.



## 7. **MÓDULO EDUCATIVO**

Para la consecución de los objetivos del proyecto, se diseñará un módulo educativo que abarque las materias básicas propias de un programa de salud e higiene alimentaria, con especial refuerzo de aquellos puntos que tengan evidente aplicación en la zona y que sean susceptibles de más riesgos, tal como puede ser la falta de higiene personal en un ambiente tan dañado como el del asentamiento que nos ocupa.

El módulo incluirá las siguientes materias:

### **7.1. Introducción a la higiene alimentaria**

- 7.1.1. La higiene personal en la salud alimentaria.
- 7.1.2. De qué forma se produce la contaminación del alimento
- 7.1.3. Las manos
- 7.1.4. Las ropas
- 7.1.5. Los utensilios y recipientes

### **7.2. Alteraciones y corrupción de los alimentos**

- 7.2.1. Alteraciones químicas.
- 7.2.2. Alteraciones biológicas.
- 7.2.3. Clases y formas de alteración de los microorganismos.
  - 7.2.3.1. Las bacterias
  - 7.2.3.2. Las levaduras
  - 7.2.3.3. Los mohos
- 7.2.4. Causas que influyen en el crecimiento de los microorganismos.
  - 7.2.4.1. Humedad
  - 7.2.4.2. Oxígeno
  - 7.2.4.3. Temperatura
  - 7.2.4.4. Tiempo
  - 7.2.4.5. pH
- 7.2.5. Formas especiales de resistencia de los microorganismos: los esporos o esporas.

### **7.3. Las enfermedades alimentarias**

- 7.3.1. Enfermedades bacterianas
  - 7.3.1.1. Salmonelosis
  - 7.3.1.2. Listeriosis
  - 7.3.1.3. Estafilococia
  - 7.3.1.4. Shigelosis
  - 7.3.1.5. Clostridios: Clostridium Perfringens, Clostridium botulinum
  - 7.3.1.6. Escherichia
- 7.3.2. Enfermedades parasitarias
  - 7.3.2.1. Triquinelosis
  - 7.3.2.2. Anisakis
- 7.3.3. Roedores
- 7.3.4. Insectos

### **7.4. Seguridad alimentaria en la conservación de alimentos**

- 7.4.1. Métodos físicos
  - 7.4.1.1. Temperatura
  - 7.4.1.2. Reducción de la humedad



- 7.4.1.3. Aumento de la concentración de sal y azúcar
- 7.4.1.4. Vacío
- 7.4.1.5. Ahumado

## **8. DIRECTRICES, FOMENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS EDUCATIVAS**

- 8.1. Durante la impartición del módulo educativo se tratará de evaluar en el alumno la comprensión de las materias tratadas.
- 8.2. Se formularán ejemplos didácticos, preferentemente con ilustraciones y/o dibujos que llamen la atención del alumno.
- 8.3. En el caso de niños, se fomentará en el alumno la aplicación práctica de lo aprendido, con especial hincapié en su transmisión al ámbito familiar, para incrementar la eficacia con respecto a los objetivos del proyecto.

+++++